

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas
Departamento de Desarrollo y Evaluación



LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL Código de procedimiento: Proyecto UCN2495

4 de mayo del 2026

El Ministerio de Educación de Chile, en el año 2024, a través de la asignación presupuestaria de “Fondos de Educación Superior Regional 2024”, le adjudicó a la Universidad Católica del Norte las propuestas de los Proyectos UCN2495, a través del cual se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pago elegible en virtud del presente Llamado a Concurso.

ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del proyecto antes señalado se llama a concurso para contratar un profesional para el proyecto adjudicado: “Fortalecimiento de los mecanismos y de procesos internos de gestión de la vinculación con el medio de la Universidad Católica del Norte”, desempeñando el cargo de: **“Profesional de apoyo migración de datos para la plataforma Proyecto UCN2495”**.

REQUISITOS:

- Perfil Académico: Ingeniero/a Civil o Ejecución titulado/a en Computación e Informática. Ingeniero/a en Información y Control de Gestión.
- Experiencia Profesional: 1 año.
- Tareas Requeridas:
 - Revisión de plataforma actual SIVCM.
 - Levantamientos de requerimientos, Análisis, Diseño de la solución.
 - Diagramación de procesos.
 - Controlar y asegurar que las entregas realizadas por la empresa desarrolladora estén de acuerdo con los lineamientos definidos.
 - Revisión de código entregado.
 - Reprogramación de Componentes UCN si se requiere.
 - Tiene comunicación directa con el Departamento de Ingeniería de Software de la Dirección de informática.
 - Diseñar y mantener la base de datos institucional de Alumni, asegurando su actualización periódica.
 - Implementar mecanismos de recolección, validación y depuración de datos de egresados.
 - Generar reportes e indicadores clave para procesos de acreditación en lo referido al segmento egresados UCN.
 - Analizar información de empleabilidad, trayectoria laboral y vinculación con egresados.
 - Apoyar la elaboración de informes para procesos de autoevaluación y acreditación solicitados a la DGVCN.
 - Desarrollar dashboards y herramientas de visualización de datos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

a) Conocimientos Específicos

- Conocimiento base de datos SQL.
- Protocolo API de conexión de datos.
- Manejo de herramientas de análisis y visualización (Power BI).
- Excel avanzado.

b) Competencias Transversales

- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Liderazgo.
- Pensamiento crítico.
- Gestión del tiempo.

REPORTA A:

- Directora del Proyecto.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- Tipo de contrato: Planta temporal
- Monto bruto mensual: 1.400.000.-
- Duración del servicio: Contrato inicial de 3 meses prorrogables hasta término del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Jornada Completa.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- Currículum Vitae.
- Certificado de título y/o grados académicos en original o fotocopia legalizada ante notario.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes será hasta el viernes 08 de mayo del 2026, y deberán ser enviados a la Dirección General de Vinculación con el Medio al correo: dgvcm@ucn.cl con copia a camila.quezada@ucn.cl

Las entrevistas personales de aquellos postulantes que cumplan con el perfil solicitado serán desde el día martes 12 de mayo del 2026 y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del equipo evaluador.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Paola Cornejo Ortiz, Directora General Vinculación con el Medio Universidad Católica del Norte.
- Camila Quezada, Administradora de Proyecto UCN2495.
- Rosalía López, Analista de Datos UCN2495.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.